

CIRCULAR N° 119/2025

**REF: ASCENSOS POR MÉRITO Y ANTECEDENTES, ESC. V A NIVEL NACIONAL
ADM. III A ADM. II.-**

Montevideo, 8 de setiembre de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a efectos de poner en su conocimiento la Resolución SCJ n° 1003/2025, de fecha 1° de setiembre de 2025, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda atentamente

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora de División
Servicios Administrativos





REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 1003/2025

EXP-760/2025

Montevideo, 1 de setiembre de 2025

VISTO:

I) estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo III** a cargos vacantes de **Administrativo II**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra a fojas 40 y 41;

II) que está vigente el presente concurso de “Méritos y Antecedentes” de dicho cargo, así como el informe elaborado por División Recursos Humanos y el mandato de fojas 39 y 39 vto.;

CONSIDERANDO:

I) que en virtud de lo informado por Sección Calificaciones y Ascensos se cuenta con 26 (veintiséis) vacantes de **Administrativo II** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs. 5 a 21;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del rubro “Servicios Personales” permite realizar los ascensos de **Administrativo III** a **Administrativo II**.

ATENTO: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de Administrativo II de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en las oficinas que se dirán:

Sandra FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, (N° de Cobro 12299), Oficina Penal Centralizada;

Claudia CASTILLO ANDREOLI, (N° de Cobro 11754), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Maldonado de 1°, 3° y 8° Turnos;



María Isabel SILVERA RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 12007), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Rocha de 1º, 2º y 6º Turnos;

Enzo BRUNO PÉREZ, (Nº de Cobro 12005), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Mercedes de 2º y 3º Turnos;

Daniela FERNÁNDEZ AVE, (Nº de Cobro 12009), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Atlántida de 2º y 3º Turnos;

Zaira COMBE SANTOS, (Nº de Cobro 11995), Juzgados de Paz Departamentales de Maldonado de 1º, 2º y 3º Turnos;

Melina VERA PUCELLA, (Nº de Cobro 12021), Juzgado de Paz Departamental de Colonia;

Chiler CISNERO DARIAS, (Nº de Cobro 12028), Defensoría Pública de Florida;

Natalia LABORDE ALMEIDA, (Nº de Cobro 12031), Defensoría Pública de Libertad;

Juan PÍRIZ ALBANO, (Nº de Cobro 12016), Juzgado de Paz Departamental de Atlántida;

Ana BONOMI LIGUERA, (Nº de Cobro 12027), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Florida de 2º y 3º Turnos;

Ana SILVEIRA BELLOMUSTO, (Nº de Cobro 12030), Juzgados Letrados de Primera Instancia Especializados en Violencia Basada en Género, Doméstica y Sexual de San Carlos de 3º y 4º Turnos;

Nélida HERNÁNDEZ PANIZZA, (Nº de Cobro 12001), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Familia de 6º y 13º Turnos;

Élida TURUANI VIERA, (Nº de Cobro 12004), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Mercedes de 1º y 4º Turnos;

Claudia PONZO FEOLA, (Nº de Cobro 12008), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Rocha de 3º, 4º y 5º Turnos;





María Inés SANTURIO PERIASCO, (Nº de Cobro 12003), Juzgados de Paz Departamentales de Paysandú de 1º, 2º y 4º Turnos;

Noelia FERNÁNDEZ MONTENEGRO, (Nº de Cobro 11829), Departamento Gastos;

Mildre SEVERO DÁVILA, (Nº de Cobro 12890), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Artigas de 2º y 3º Turnos;

Valeria PÍAS DOMÍNGUEZ, (Nº de Cobro 11306), Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 1º y 4º Turnos;

María Victoria ROMANO ESCOBAR, (Nº de Cobro 12560), Juzgado de Paz de la 4ª Sección Judicial de Rocha (Castillos);

Lidia ANDRADA MOREL, (Nº de Cobro 12037), Juzgado de Paz Departamental de Florida;

Ana VOLPI FLORES, (Nº de Cobro 12036), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Young de 1º y 2º Turnos;

Loreley SERRANO MARINARI, (Nº de Cobro 12035), División Tecnología;

Gabriela GRAMAJO MONTERO, (Nº de Cobro 12038), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Mercedes de 2º y 3º Turnos;

María Victoria OLIVERA VACCHELLI, (Nº de Cobro 12223), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Colonia de 1º, 2º, 3º y 4º Turnos;

Natalia IDIARTE GUZMÁN, (Nº de Cobro 12460), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Bella Unión de 1º y 2º Turnos.-

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del **01 de setiembre de 2025.-**

4º.-Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones





correspondientes.-

cf/bc



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabare SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

